

# IDENTIDAD

# IDENTIDAD

## La escuela como ámbito que garantiza derechos y de construcción de identidad.

El derecho a la identidad debe conceptualizarse teniendo como referencia la historia reciente de nuestro país en relación al terrorismo de estado, la apropiación de bebés , niños y niñas; y la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo, símbolo emblemático de la lucha por la recuperación de los nietos desaparecidos.

El derecho a la identidad es una conquista vinculada a estos 40 años de Democracia y en ese sentido la escuela es la que ha asumido la responsabilidad de que los niños y niñas, los chicos y chicas vivan con naturalidad ese derecho y a su vez sean la voz que multiplique y bregue en el futuro para sostenerlo.

*...”Hoy el derecho a la identidad convoca a nuevos desafíos: la construcción de las identidades colectivas en la escuela desde una perspectiva transversal. La escuela asume, una vez más, el compromiso para la formación de una nueva ciudadanía democrática, como un espacio privilegiado de encuentro para construir las identidades propias que den lugar a lo común y a lo diverso.”...*

*Jaime Perczyk - Ministro de Educación de la Nación.*

Desde el Programa Educación y Memoria, Plan de Lecturas y con la colaboración de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia del Chubut queremos acercarles una serie de recursos y sugerencias de abordaje; y en ese camino ofrecerles además algunas consideraciones para tener en cuenta a la hora de proponer a las y los estudiantes la reflexión sobre derechos y la vinculación con la concreción de los mismos en lo relacionado al aspecto científico, que en definitiva es lo que termina validando la identidad de las personas como derecho.

## Propuestas para acercar a los y las estudiantes:

Sugerimos proponer consignas que lleven a los y las estudiantes a reflexionar, como por ejemplo:

- ¿Cuáles son los Derechos que tienen los niños, niñas y jóvenes?
- ¿Quiénes son responsables de hacer valer y cumplir estos Derechos?
- ¿Cuál es el rol del Estado?
- Pensar y comunicar: ¿Qué pasa con mi nombre y apellido? ¿Sobre qué bases fue elegido?, ¿Quiénes son los integrantes de mi familia?, ¿Qué es



lo que me define de determinada manera y me diferencia de los demás?; ¿Qué le da veracidad y acredita mi identidad legalmente? (DNI, actas de nacimiento).

- Realizar entrevistas a personas cercanas o de la familia para explorar cómo perciben su propia identidad, en relación a la historia familiar.
- Expresar a través de diferentes registros la historia familiar (videos, tik tok, grabaciones, dibujos, fotografías, blog escolar, expresiones artísticas).
- Elaborar un árbol genealógico, a partir de él observar y comparar las diferencias entre cada trabajo de los compañeros/as para promover la reflexión de lo que define a cada persona en relación a la historia familiar.
- Buscar en la historia local y regional relatos en relación a la búsqueda y restitución de hijos e hijas apropiados/as. Convocar a personas que tienen que ver con esas historias, realizar entrevistas, conversatorios. Concurrir como representante escolar (cronista) a lugares históricos que estén relacionados con el terrorismo de Estado para difundir en la escuela la información y en ese sentido producir material de difusión (escrito, audio visual, radial, etc).
- Reflexionar sobre el rol del estado: ¿cuál es su intervención en la restitución de niños y niñas a sus familias?, ¿y el rol de la escuela? ¿De qué manera se abordan estas situaciones de nuestro pasado reciente? ¿Qué acciones de parte de los actores de la comunidad escolar podrían contribuir en la búsqueda de organizaciones como las de Hijos, Abuelas o Madres de Plaza de Mayo; u otras organizaciones estatales dedicadas a la búsqueda?
- Conocer y reconocer a través de la información disponible el rol del Banco Nacional de Datos Genéticos.
- Buscar campañas de difusión nacional destinadas a personas que duden de su identidad. Pensar en una forma creativa para convocar el interés de la comunidad.
- Proponer actividades de escritura creativa donde los y las estudiantes puedan generar autobiografías reales o imaginarias pero que reflejan aspectos de su identidad.
- Plantear la reflexión y el diálogo a través de la proyección de películas o lectura de material bibliográfico que abordan la identidad como derecho.
- Indagar sobre el aspecto genético como medio para garantizar a los y las niñas secuestrados/as por la dictadura militar la posibilidad de recuperar su identidad. Investigar qué instituciones de carácter nacional abocadas a la reparación histórica desde la ciencia trabajan en nuestra región .

**Material disponible del Programa Nacional Educación y Memoria en articulación con Plan de Lecturas.**

## **PARA TODOS LOS NIVELES:**

**Queremos recomendar especialmente el material “LAS ABUELAS NOS CUENTAN”:**

Se trata de una antología literaria seleccionada por el grupo de Abuelas de Plaza de Mayo y un cuadernillo para docentes, donde se propone recursos para enriquecer una línea de trabajo centrada en la literatura, la escucha y la narración en tanto oportunidades para abordar los temas de Memoria y Derechos Humanos en las escuelas.

<https://www.educ.ar/recursos/158499/las-abuelas-nos-cuentan-una-nueva-coleccion-por-el-derecho-a>

**22 de octubre: Día Nacional por el Derecho a la Identidad.**

A partir del año 2004, el Congreso de la Nación instituyó el 22 de octubre como el «Día Nacional del Derecho a la Identidad». Ese día se recuerda la labor realizada por las Abuelas de Plaza de Mayo, quienes impulsaron el reconocimiento de este derecho a partir de su lucha para recuperar a los nietos y las nietas apropiados/as de forma ilegal por las fuerzas represivas durante la última dictadura cívico-militar en nuestro país. Esta labor que ya lleva más de 40 años tiene como resultado los 130 nietos y nietas cuya identidad de origen fue restituida. La fecha que está incluida en el calendario escolar, habilita una oportunidad para reflexionar sobre esta temática con las familias.

<https://www.educ.ar/recursos/154766/22-de-octubre-dia-nacional-por-el-derecho-a-la-identidad>

**La identidad. Aspecto genético.**

La mirada de la genética, de la antropología forense y de la ciencia en general sobre la identidad.

<https://www.educ.ar/recursos/93038/la-identidad-aspecto-genetico>

**CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y SUS TRES PROTOCOLOS FACULTATIVOS.**

<https://www.unicef.org/argentina/media/571/file/CDN.pdf>



## ¿QUIÉN SOY? Relatos sobre Identidad

(de Bombara/Singer/Rivera/Andruetto - Istvanch/Mendez - Bernasconi).

En el portal Educ.ar encontrarán uno de los cuentos del Plan Nacional de Lectura “Manuel no es Superman” de Paula Bombara, dirigido a todos los niveles.

<https://www.educ.ar/recursos/156325/manuel-no-es-superman-de-paula-bombara-con-ilustraciones-de->

## NIVEL de EDUCACIÓN: INICIAL y PRIMER CICLO:

### Identidad.

Una guía para niños y niñas sobre el derecho a la identidad, desarrollado por Pakapaka, Mundo Zamba y Abuelas de Plaza de Mayo.

<https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/42728>

Video “RAP DE LA MEMORIA PAKAPAKA” - Abuelas de Plaza de Mayo.

<https://www.educ.ar/recursos/113677/rap>

## EDUCACIÓN PRIMARIA:

### Identidad.

El cambio de apellido de un nieto recuperado altera de forma inesperada los planes publicitarios del equipo de “Cosa de todos”. Mientras tanto, Benja se prepara para el evento cultural del año con la esperanza de pasar más tiempo con su hermano Mateo. Entrevistados: Manuel Gonçalves Granada, nieto restituido, y Estela de Carlotto, presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

<https://www.educ.ar/recursos/122127/identidad>

Legados es una serie de micros producidos por la Secretaría de DDHH de la Nación, que da voz a los y las bisnietos/as de las Abuelas.

<https://abuelas.org.ar/video-galeria/legados-historias-con-memoria-kiara-y-juan-445>



# SEGUNDO CICLO de EDUCACIÓN PRIMARIA y SECUNDARIA:

## Conectar Identidad.

Esta actividad de producción audiovisual para realizar en las aulas propicia la reflexión sobre el derecho a la identidad, y está destinada a estudiantes de últimos años de la escuela primaria y de la secundaria.

<https://www.educ.ar/recursos/158538/conectar-identidad>

## NIVEL de EDUCACIÓN: SECUNDARIA.

### “Conectad@s”.

Jóvenes de entre 13 y 18 años, de todo el país, presentan sus historias de vida, haciendo hincapié en sus vocaciones y pasiones. Cada capítulo, presentado por Rodrigo de la Serna, permite reflexionar sobre la relación que se establece entre los adolescentes y los conceptos de identidad, participación y futuro.

<https://www.educ.ar/recursos/103017/identidad>



## Derecho a la identidad.

Trabajo que se propone abordar el tema de la identidad de la persona y su protección en el orden de los derechos humanos, expuesto en el III Congreso Internacional Juventud e identidad por los 20 años de Abuelas de Plaza de Mayo, 25, 26 y 27 de septiembre de 1997.

<https://www.educ.ar/recursos/92185/derecho-a-la-identidad>

## Especial de radio: el derecho a la identidad.

En esta actividad se proponen las consignas para realizar un programa de radio sobre el derecho a la identidad.

<https://www.educ.ar/recursos/124262/especial-de-radio-el-derecho-a-la-identidad>

## **DESDE EL PLAN PROVINCIAL DE LECTURAS, LES PROPONEMOS REALIZAR UNA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN Y LECTURA CON LAS Y LOS ESTUDIANTES.**

### **El derecho a la identidad.**

En la actualidad, sabemos que la identidad de una persona es un proceso que se construye a lo largo de toda la vida. No abarca solamente los aspectos de su constitución biológica, sino que se desarrolla e incluye aquellas experiencias que vivencia con sus grupos de pertenencia: su familia, su comunidad. También cuando recibe un nombre, cuando adquiere una lengua y su vida se inserta en una cultura, un territorio y una historia colectiva. Los relatos donde se inscribe nuestra propia historia nos permiten proyectarnos socialmente en el tiempo como seres únicos e irrepetibles, siempre en relación con otras personas.

El derecho a la identidad es el derecho fundamental de cada persona a conocer su origen. En la Argentina, durante la última dictadura cívico-militar, fue el propio Estado el que violó este derecho a través de un plan sistemático de sustracción de la identidad de las niñas y niños apropiadas y apropiados. Este hecho histórico puso en evidencia que el derecho a la identidad debía ser explicitado para que fuera considerado un derecho humano fundamental y, como tal, los Estados tuvieran la responsabilidad de garantizarlo.

### **LES SUGERIMOS EL DESARROLLO DEL TALLER TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE:**

- 1) Lectura de la carta de las Abuelas (anticipación) la lectura compartida, el amor.
- 2) Cartilla de inicio: “Aprender. Desaprender. Aprender. Permitir que la memoria te habite hasta ser con ella una sola”. Liliana Bodoc.
- 3) Selección de textos: El reencuentro de Rafael Urretabizcaya, y Manuel no es superman de Paula Bombara (reponer contexto).
- 4) Dinámica individual ¿Quién sos? Producción en afiches. Lectura de “Soy” de M. Méndez
- 5) Dinámica grupal: pensarse como estudiantes, “Cuenta” R. Mariño.
- 6) Dinámica grupal: producción de cartas de las y los estudiantes para las abuelas, en grupos contestan a la carta inicial diciendo qué les pasó con el libro.

### **Otras dinámicas:**

- 7) Realizar ilustraciones teniendo en cuenta el tema identidad (pañuelo blanco, niño/a, etc)
- 8) “Abuela de trapo” de Ángeles Durini. Como nieto recuperado, llevar el pasado y la genética y qué elementos formarían a la abuela, qué pasa con la memoria, qué recuerdos entran en juego. Cómo se (re) construye el vínculo.

Cuadernillo para docentes: “Las abuelas cuentan, contaron, contarán por Paula Bombara.



## APORTES DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT.

El surgimiento de Abuelas de Plaza de Mayo significó un hecho trascendental a la hora de la defensa y promoción de los Derechos Humanos y particularmente en lo que refiere al Derecho a la Identidad. Pero no es solamente a partir de los hechos acontecidos durante el Terrorismo de Estado, y las violaciones al Derecho a la Identidad que tuvieron lugar, en donde la influencia de Abuelas de Plaza de Mayo fue trascendental. En esta línea, fue a partir de su lucha y de su trabajo, no solo por encontrar a los/as menores apropiados/as, sino también por poner en relevancia el Derecho a la Identidad, que en el seno de la sociedad se instauró la Identidad como un derecho de todos los ciudadanos. De este modo, muchas prácticas sociales que durante años fueron naturalizadas y no eran puestas en cuestión, comienzan a ser pensadas como una problemática que amplía la temática de la Identidad en clave de derecho.

En esta línea, Carla Villalta y Soledad Gesteria afirman que:

***“De hecho, Abuelas de Plaza de Mayo, al problematizar la “apropiación” de sus nietos, generó un campo propicio para el cuestionamiento y la problematización de otras prácticas también ilegales, pero que durante mucho tiempo fueron usuales, se encontraban de alguna manera “naturalizadas” y en buena medida eran toleradas socialmente. Ahora bien, otra de las consecuencias de la incansable búsqueda de Abuelas fue la interpelación a toda la sociedad, especialmente a partir de la pregunta “¿vos sabés quién sos?”. De ese modo, el cuestionamiento por la “identidad” se instaló en la sociedad argentina, y muchas personas que dudaban de sus orígenes, aun teniendo la certeza de que no eran niños/as apropiados en la dictadura, se acercaron a Abuelas para “saber qué hacer, dónde buscar, cómo resolver la duda”.***

<sup>11</sup> Villalta, C.; Gesteira, S. (2019). “Prácticas de circulación coactiva de niños y niñas en la Argentina”. En Runa /40.2 noviembre-abril, pag. 157.

### Les sugerimos trabajar con el siguiente recurso:

#### Historietas por la identidad:

<https://abuelas.org.ar/register/public/1685477325147-466864702.pdf>

Historieta de las familias Deria-Vaccaro / Guión y fotomontaje: Lucas Nine (página 27). Él nos dice:

“Mi idea al encarar la historieta fue potenciar el material documental del que disponía (fotografías), por la razón de que el trabajo tenía una finalidad fundamentalmente práctica: dar a conocer, difundir, exponer. La difusión de los rostros de los protagonistas era clave. Una alternativa posible, la del collage entre fotografía y dibujo, no me terminaba de funcionar y preferí centrarme en un solo recurso y explotarlo”...“el resultado, como suele ocurrir con las historias narradas con premisas estéticas o simbólicas similares, termina prestando al resultado los límites de un género. En este caso, creo que eso es algo fatal: el género se come las historias individuales. Y estas eran historias reales”.



## Posibles actividades:

- ¿Qué podrías decir de lo que expresa el dibujante en este texto?
- ¿Por qué dice Lucas Nine que prefiere “centrarse en un solo recurso y explotarlo”?
- ¿Qué nos quiere decir con que: “el género se come las historias individuales”.
- ¿Estás de acuerdo con sus opiniones después de leer su historieta?
- Te animás a hacer tu propia historieta contando quién sos?

## Bibliografía:

- Coleccion Educ.Ar
- Paka Paka
- Canal Encuentro
- Convención sobre los derechos del niño y sus tres protocolos facultativos.
- ¿Quién soy? Relatos sobre identidad (de Bombara/Singer/ Rivera/ Andruetto- Istvanch /Mendez-Bernasconi).
  - Plan Nacional de Lectura “Manuel no es Superman” de Paula Bombara
- “Aprender, desaprender, aprender. permitir que la memoria te habite hasta ser con ella una sola”. Liliana Bodoc.
- “Soy” de M. Méndez
- “Cuenta” R. Mariño.
- “Abuela de Trapo” de Angeles Durini
- Villalta, c.; Gesteira, s. (2019). “Prácticas de circulación coactiva de niños y niñas en la Argentina”. en runa /40.2 noviembre-abril, pag. 157
- Historieta de las familias Deria-Vaccaro / guión y fotomontaje: Lucas Nine (página 27).